

CIRCULAR N° 25176/021 /ct

Montevideo, 06 de julio de 2021.-

DE: DIRECCIÓN GENERAL

A: TODAS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

Asunto: Integración de Tribunales calificadoros.

Se recuerda a todos los Supervisores o Jerarcas que integran los Tribunales Evaluadores conformados para calificar a los provisoriatos, conforme a lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley N° 19.535 del 25 de setiembre de 2017, **que deben concurrir en la fecha y hora indicada**, cuando son convocados por los miembros del Tribunal correspondiente, a efectos de brindar la información pertinente respecto a los aspirantes que se desempeñan bajo su órbita.



Dra. Dinorah Gallo
Secretaría General
Dirección General
INAU